



NOTA DE PRENSA

Convocado por Fad y BBVA

Tres proyectos educativos extremeños, finalistas del Premio a la Acción Magistral 2019

- Dos proceden de la provincia de Cáceres y uno de Badajoz
- En el Premio –que celebra este año su decimoquinta edición- han podido participar docentes, centros escolares, alumnos y AMPAs que realizan proyectos educativos de innovación social educativa.
- Se han presentado un total de 348 proyectos educativos -11 de ellos de extremeños- que se han desarrollado durante el curso 2018-2019.
- Los proyectos finalistas pueden ser votados hasta el próximo 2 de agosto en la web www.accionmagistral.org. Posteriormente será un Jurado el que determine los ganadores que se darán a conocer en septiembre.
- La dotación económica total del Premio a la Acción Magistral 2019 asciende a 59.000€ que se repartirán entre las diferentes modalidades.

(Mérida, 19 de julio de 2019).- Tres proyectos educativos realizados en centros escolares extremeños han sido seleccionados finalistas del Premio a la Acción Magistral 2019. Dos de los proyectos provienen de Cáceres y uno de Badajoz.

El Premio a la Acción Magistral está convocado por Fad y BBVA, y cuenta, en esta comunidad, con la colaboración de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura, al igual que en ediciones anteriores.

Durante la primera fase de evaluación del Premio que selecciona a los finalistas, se ha contado con la participación en Extremadura de representantes de la Junta de Extremadura, de docentes de la comunidad virtual Acción Magistral con experiencia en Educación en Valores, así como de representantes de las instituciones convocantes.

PROYECTOS EDUCATIVOS EXTREMEÑOS FINALISTAS:

Más información:

Beatriz Pestaña / Cristina López · Comunicación FAD
Tel. 91 383 80 00 / 639 67 04 68 · bpestana@fad.es / clopez@fad.es



En la categoría A (Educación Infantil y Educación Primaria) el proyecto seleccionado finalista del Premio a la Acción Magistral 2019 ha sido:

“Cuadros que susurran historias”, elaborado por el CRA Valle del Alagón, de Alagón del Río, en Cáceres. Este proyecto pretende fomentar y favorecer al alumnado de este centro educativo el gusto por la expresión artística como fuente de disfrute, de expresión y de nexo de unión en situaciones diversas. Además, lo han hecho utilizando la robótica, una técnica que consideran fundamental para favorecer el aprendizaje y la adquisición de múltiples habilidades y competencias necesarias para el siglo XXI. Entre otras actividades, el alumnado de este colegio ha hecho un cuento digital, un recorrido virtual por el Museo del Prado y un código QR de los cuadros que habían pintado previamente. Con este proyecto se intenta dar al alumnado de las zonas rurales posibilidades de conocer y vivir experiencias que no están a su alcance.

En la categoría B (Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Programas de Cualificación Profesional Inicial) el proyecto seleccionado como finalista del Premio a la Acción Magistral 2019 ha sido:

“El viaje a todas partes”, elaborada por el IES Jaranda, Jarandilla de la Vera, de Cáceres. Se trata de un proyecto orientado hacia el servicio a la comunidad, al ejercicio a la ciudadanía y que amplía la participación de los mayores en el aula. Con esta iniciativa indican que la vida es como un viaje por el espacio y el tiempo y que es necesario dar a conocer el entorno, conservarlo y dar valor a la riqueza natural, histórica y cultural de la región. Este viaje lo han hecho de la mano de los mayores en el Aula Intergeneracional. Han hecho guías de viaje, guías literarias y guías culturales y un mapa completo con los itinerarios y rutas de los viajes. Además, alumnado y mayores fueron invitados a la Feria del Mayor que se celebró en Badajoz para presentar el proyecto.

En la categoría Idea Alumnado el proyecto seleccionado finalista del Premio a la Acción Magistral 2019 ha sido:

“H2O Rock”, elaborado por el Colegio Nuestra Señora del Carmen, Villafranca de los Barros (Badajoz). El proyecto consiste en una pared de recogida de agua de lluvia que se aprovecha para regar una jardinera con plantas y semillas cultivadas por el alumnado y, a la vez, realizar música en dicha pared utilizando los circuitos de recogida que se emplean. El objetivo de esta iniciativa es que el alumnado sea consciente de la importancia de reciclar, de dar vida a aquello que no tenía uso, sensibilizarse sobre con la realidad y el cuidado del medioambiente y aprender a trabajar de forma cooperativa. Además, realizan un blog y una línea publicitaria para acercar la información

Más información:

Beatriz Pestaña / Cristina López · Comunicación FAD
Tel. 91 383 80 00 / 639 67 04 68 · bpestana@fad.es / clopez@fad.es



sobre el proyecto a toda la comunidad educativa y a profesionales del entorno que pueden facilitar algún material.

PREMIO A LA ACCIÓN MAGISTRAL 2019

En el Premio a la Acción Magistral 2019 – que celebra este año su decimoquinta edición- han podido participar docentes y AMPAs que realizan proyectos educativos relevantes en el ámbito de la promoción de valores sociales en centros españoles de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Educación Especial. Finalmente, se han presentado un total de 348 proyectos educativos -11 de ellos de Extremadura- que se han desarrollado durante el curso 2018-2019.

ACCIÓN MAGISTRAL, UNA INICIATIVA DE APOYO AL PROFESORADO

Todos los proyectos finalistas pueden ser consultados y votados en la web de Acción Magistral (

<https://accionmagistral.org/premio-accion-magistral/#1553766299685-ace1f7a8-235e>)

El periodo de votación popular permanecerá abierto hasta el próximo 2 de agosto y posteriormente será un jurado el que determine los proyectos ganadores, que se harán públicos el próximo mes de septiembre.

El Premio forma parte de [Acción Magistral](#), un proyecto educativo de la Fad y BBVA para potenciar y apoyar a los/as docentes españoles que trabajan día a día por intentar hacer de la escuela y la educación un lugar más creativo, innovador y generador de impacto social educativo.

@accionmagistral #PremioAcciónMagistral

Más información:

Beatriz Pestaña / Cristina López · Comunicación FAD
Tel. 91 383 80 00 / 639 67 04 68 · bpeñana@fad.es / clopez@fad.es